BERNABÉ PUBLICIDAD S.A.

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

4/03/2020

ID.:*373.759*

A: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación por Excepción con número de ID 373.759, para el suministro de "*Adquisición de plasticos pvc pre impresos para habilitaciones de rodados*", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 14.999.500 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2020.

Nombre ROBERTO DUARTE

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BERNABE S.A.

BERNABÉ PUBLICIDAD S.A.

Agustín Yegros y Capitán José Fernández
Asunción- Py
Telf.: (021) 305.760